



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 00033621/2019

Córdoba,

22 JUL 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Eduardo Coronado, Director del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto al pago de la factura presentada por la desinfección general realizada en el Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante el régimen de Compras Menores,

Lo mencionado por la Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, Dra. Maria I. Manzanares Cuello, a fs. 3/v del expediente de referencia;

Que se da cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente: Decreto 1023/01 y Decreto Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 5/13 y Res. Rectoral 1017/19;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

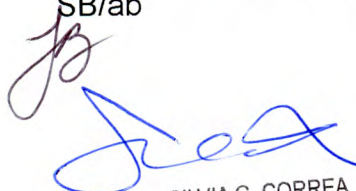
ARTICULO 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B-0002-00018129, emitida por el proveedor **CORDOBA DESINFECCIONES CUIT: 30-58939840-4**, por la suma total de \$7.800,00 (Pesos Siete Mil Ochocientos con 00/100) por el gasto mencionado ut-supra.

ARTICULO 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Infraestructura.

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION Nro.:
SB/ab

1410


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC